

CENTRO: 190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte

TITULACIÓN: 4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.

ASIGNATURA: 40241 - PRÁCTICAS EXTERNAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 18 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 18 **INGLÉS:**

SUMMARY

Teaching and business practices is one of the most important course in this degree. The students can work with the reality for the first time, so they bring to the proof all their knowledge. We are really interested that experience was good and efficient.

The external practices constitute an activity of a formative nature, whose purpose is to allow students to apply and complement the knowledge acquired in their academic training, to develop the skills that prepare them for the exercise of their professional activity; as well as promoting the employability of students.

O1.-Implement knowledge and intervention techniques acquired through an experiment carried out under real conditions.

O2.-Know the reality of professional practice in the different fields of activity of physical activity and sport.

O3.- Learn to develop teaching programs, sports training plans, organize and manage activities in sports and leisure centers and recreation and health.

LEARNING OUTCOMES:

TEACHING ITINERARY:

RD1 Know how to distribute a didactic unit and the development of its sessions, within the general programming of a class session.

RD2 Apply theoretical, scientific, didactic and methodological knowledge in the design, development and implementation of practical sessions of a Physical Education class.

RD3 Develop a didactic program at an educational level of Secondary Education Mandatory (ESO).

SPORTS TRAINING ITINERARY:

RE1 Know how to develop a sports training program.

RE2 Apply theoretical, scientific, didactic and methodological knowledge in the design,

RE3 Develop a sports training or fitness program.

RECREATION AND HEALTH ITINERARY:

RR1 Know how to develop a complementary project of physical-sports and recreational activities in different fields of activity (educational centers, work centers, neighborhoods, tourism sector, etc.).

RR2 Apply theoretical, scientific and methodological knowledge in the design, development and implementation of practical sessions of a session in the field of leisure and animation and

recreation of physical-sports activities.

RR3 Develop a sports training or fitness program

RG1 Know the planning, organization, management and control systems of the organization in which the practices are developed.

RG2 Apply the theoretical, scientific and methodological knowledge of the planning, organization, management and direction of physical-sports activities in the design, development and implementation of projects in different professional fields (Town Halls, entities, public or private companies, etc ...)

RG3 Develop a sports management project in a given social and economic spheres.

REQUISITOS PREVIOS

Presentar certificado de no tener antecedentes de delincuencias sexuales

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las prácticas externas persiguen el desarrollo, en contextos profesionales reales, de los conocimientos y capacidades adquiridos relacionados con los perfiles profesionales de los estudios que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Las prácticas se dirigen a los siguientes perfiles: docencia de la educación física y de las actividades físicas, en gestión y administración de las actividades físicas, en entrenamiento deportivo, en recreación, salud y ocio de las actividades físicas.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que los alumnos deben alcanzar son las siguientes:

EN EL ÁREA DE DOCENCIA:

ED1.- Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar programas y actividades para los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a las actividades físicas o tareas motrices para intervenir en los diferentes ámbitos y niveles de la Educación Física Escolar, con atención a las características de los individuos participantes y los contextos sociales.

ED 2.- Aplicar las estructuras y lógica interna de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

ED3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física.

ED4.- Saber desarrollar modelos de intervención de prácticas de actividad física para alumnos con necesidades educativas especiales.

ED5.- Planificar, orientar y conducir programas y actividades físicas extraescolares.

EN EL ÁREA DE ENTRENAMIENTO

EE1.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus diferentes niveles.

EE2.- Ser capaz de diseñar estrategias para la mejora de las capacidades físicas, el control motor y toma de decisión en el deporte, conforme a los principios fisiológicos, biomecánicos, comporta mentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.

EE3.- Aplicar el conocimiento de las estructuras de cada deporte al diseño de las tareas de entrenamiento.

EE4.- Conocer la estructura orgánica y funcional de la competición deportiva.

EN EL ÁREA DE GESTIÓN:

EG1.- Conocer los principios generales de la recreación física.

EG2.- Diagnosticar, planificar, diseñar y evaluar servicios de actividades deportivas, instalaciones deportivas, eventos deportivos, programas recreativos y turísticos. Conocer y aplicar principios generales del marketing.

EG3.- Organizar y dirigir entidades deportivas y recreativas públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro.

EG4.- Planificar, organizar, conducir y evaluar servicios e instituciones dedicadas al ocio, la recreación física y el sector turístico.

EG5.- Dirigir los recursos humanos: desarrollar procesos de selección, formación, motivación y evaluación. Diseñar el organigrama funcional y las competencias y funciones de los puestos de trabajo.

EN EL ÁMBITO DE LA RECREACIÓN Y LA SALUD

ES1.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas orientadas hacia el ocio y la recreación física, el mantenimiento físico y la salud.

ES2.- Diagnosticar, prescribir y evaluar ejercicios y actividades físicas para el ocio activo, la recreación física, el mantenimiento físico y mejora de la salud, sabiendo identificar los principales aspectos que afectan al sedentarismo y los hábitos de vida no saludables.

ES3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física en la población en general, con especial énfasis en la población adulta y con diferentes discapacidades.

ES4.- Conocer los aspectos básicos relacionados la organización, gestión y desarrollo de las actividades físicas orientadas hacia el ocio, la recreación el mantenimiento físico la salud.

ES5.- Conocer la repercusión del ejercicio físico sobre el equilibrio emocional, la recreación activa y la salud, sus beneficios y aplicaciones terapéuticas.

GENERALES PARA TODOS LOS ÁMBITOS

GI1.- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

GI2.- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

GI3.- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

GI4.-Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

GI5.-Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

GI6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Objetivos:

Las prácticas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa, cuyo objeto es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, para desarrollar las competencias que les preparen para el ejercicio de su actividad profesional; así como fomentar la empleabilidad de los estudiantes.

O1.-Poner en práctica los saberes y las técnicas de intervención adquiridas a través de una experiencia realizada en condiciones reales.

O2.-Conocer la realidad del ejercicio profesional en los diferentes ámbitos de actuación de la

actividad física y el deporte.

O3.- Aprender a elaborar programas de enseñanza, planes de entrenamiento deportivo, organizar y gestionar actividades en centros deportivo y de ocio y de recreación y salud.

Contenidos:

Los contenidos de las actividades que los alumnos deben realizar se adaptarán a los que figuren en el proyecto formativo de la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas. Dicho proyecto formativo estará acorde a las competencias y conocimientos del perfil de la titulación. Este perfil puede referirse a los itinerarios prácticas en docencia, en entrenamiento deportivo, en gestión y en recreación y salud. Los contenidos de estos cuatro itinerarios, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se resumen en:

- Conocimiento de las características de los centros y ámbitos de práctica.
- Análisis de las prácticas.
- Preparación para la entrada en el centro de prácticas.
- Prácticas en centros exteriores (enseñanza, empresa, centros y/o clubs de entrenamiento y recreación y salud) que permita al alumnado un contacto con la actividad profesional.

Metodología:

Los métodos y las actividades formativas que se utilizarán conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

1. Sesión de trabajo dirigido para las actividades formativas de introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.
2. Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual.
3. Tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

MODALIDAD ONLINE

Si no fuese posible desarrollar la realización presencial, se realizará una enseñanza on line a través del uso del campus virtual utilizando herramientas síncronas y asíncronas: videoconferencias, foros, tutorías virtuales, etc. Para la realización de las actividades con los tutores académicos y los de prácticas. Así se tendría que seguir las recomendaciones que nos trasladen desde el vicerrectorado

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para evaluación conforme a las distintas etapas de desarrollo de las prácticas externas son los siguientes:

- 1.- ORIENTACIÓN INICIAL AL ESTUDIANTE. Criterio: Asistencia a las sesiones de orientación programadas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 2.- SEGUIMIENTO EN LA FCAFD. Criterios: Asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 3.- DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS Y ENTIDADES. Criterios: Asistencia, grado de corrección en la realización de actividades encomendadas y actitud mostrada por el estudiante durante el desarrollo de las prácticas externas. Responsable de la evaluación: Tutor de empresa.

4.-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL/ MEMORIA DE PRÁCTICAS. Criterios: Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación. Responsable de la evaluación: Tutor académico.

Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación de acuerdo a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

Informe de coordinación de prácticas externas, elaborado por el tutor académico.

Informe del tutor del centro exterior, elaborado por el tutor de empresa.

Valoración del proyecto final, memoria de prácticas.

MODALIDAD ONLINE

En el caso de no poder realizar las prácticas de forma presencial, se pasará a adaptar la adquisición de competencias a través de las plataformas ONLINE y en ese caso la evaluación deberá ser adaptada siguiendo las recomendaciones que nos traslade el vicerrectorado

Criterios de calificación

Las partes calificadas con el porcentaje y su distribución, son las siguientes en general en los 4 itinerarios, aunque cada tutor académico de itinerarios diferentes podrían modificar los subapartados:

Tutor académico 40%, que se distribuye de la manera siguiente:

10% asistencia a las sesiones de orientación, a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas.

20% elaboración y entrega del proyecto/memoria final de prácticas

10% defensa y/o evaluación del proyecto/memoria final de prácticas

Tutor de empresa 60% que se distribuye de la manera siguiente:

I. 20% asistencia:

a. Número de horas de asistencia al Centro (más del 80% 10 puntos, hasta el 80% 5 puntos; menos del 80% 0 puntos).

b. Cumplimiento del horario y puntualidad.

II. 20% Participación en los procesos

a. Grado de corrección en las actividades de observación

b. Grado de corrección en las actividades de intervención

c. Grado de desarrollo de las competencias profesionales relacionadas con el itinerario elegido (Gestión, Recreación y Salud, Rendimiento, Docencia)

III. 20% Actitudes del alumno en prácticas

a. Capacidad de diálogo, análisis y crítica

b. Capacidad de trabajo en equipo

c. Sentido de la responsabilidad

Para ser calificado positivamente el alumno debe cumplir, al menos el 80% de la fase de prácticas en el centro (observación e intervención). y además cumplir con todos los sistemas de evaluación.

En las convocatorias extraordinaria y especial únicamente podrán ser evaluados aquellos alumnos a los que les falte por entregar la memoria final y estén evaluados positivamente por el tutor de

empresa.

Las excepciones por motivos de enfermedad o movilidad serán tratadas por la Comisión de prácticas externas.

Los estudiantes no podrán ser evaluados positivamente hasta que entreguen la memoria.

MODALIDAD ONLINE

En el caso de no poder realizar las prácticas de forma presencial, en cada una de las convocatorias, se seguir las recomendaciones que nos traslade el vicerrectorado

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las actividades que los alumnos deben realizar durante el desarrollo de las Prácticas Externas, según el itinerario elegido, son las siguientes:

DOCENCIA: Elaboración de unidades didácticas, seguimiento de la programación del centro, intervención en las sesiones.

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO: Elaboración de un programa de entrenamiento a medio o largo plazo relacionado con el centro de prácticas.

GESTIÓN: Participación en los procesos de planificación, organización dirección y control del centro de prácticas, asistencia a reuniones de toma decisiones, elaboración de supuestos de simulación, de informes, de planificaciones, etc.

RECREACIÓN Y SALUD: 1.- Elaboración de una planificación de actividades físico-recreativas aplicada al

ocio y a la recreación activa. 2.- Elaboración de una planificación de actividades físicas aplicada a la salud con fines preventivos y de recuperación de la salud. 3.- Planificar y organizar una actividad concreta para su posible aplicación al centro en el que se realizan las Prácticas Externas

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La carga lectiva de las prácticas externas es de 18 créditos ECTS (450 horas totales), que se distribuyen de la manera siguiente: 270 horas en el centro de prácticas, 130 horas para la realización de las tareas encomendadas por el tutor de empresa como trabajo autónomo, 46 horas para la elaboración del proyecto final y 4 horas de tutorías con el tutor académico.

La temporalización de las actividades desarrolladas en el centro de prácticas se ajustará a lo que establezca el tutor de empresa.

La temporalización de las actividades desarrolladas en la FCAFD es la siguiente:

-Septiembre de 2019

Reunión informativa con decanato, profesores y alumnos sobre el desarrollo de las prácticas externas, conforme al Programa de Acogida de la FCAFD.

Contacto de la FCAFD con los centros de prácticas externas que ya tienen convenio de años anteriores.

Reunión de la Comisión prácticas externas para la constitución, bienvenida y organización de las prácticas externas del presente curso académico.

-Hasta el 11 de octubre 2019

Fecha límite de entrega de solicitudes de propuesta de nuevos convenios con empresas colaboradoras por parte de los alumnos solicitantes.

Del 14 al 18 de octubre.

Reunión de la Comisión prácticas externas para confirmar los centros de prácticas

-Del 21 al 31 de octubre 2019

Gestiones por parte de los tutores académicos para confirmación/selección de plazas de prácticas externas en empresas, con los tutores de empresa.

-12 de noviembre de 2019

Publicación definitiva de los centros y plazas de prácticas externas

-22 de noviembre de 2019

Reunión con el alumnado para la elección de centros de prácticas externas por los estudiantes conforme a la lista de prelación según la calificación media de sus expedientes académicos. Aquellos estudiantes que no pudiesen asistir en esa fecha (enfermedad, alumnos movilidad –Erasmus Sicue-, etc.) deberán presentar una autorización firmada.

-29 de noviembre de 2019

Publicación de la lista provisional de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes

-Del 2 al 5 de diciembre de 2019

Presentación de reclamaciones a la asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes

-12 de diciembre de 2019

Publicación de la lista definitiva de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes.

-Enero de 2020

Reunión de la Comisión prácticas externas

Tutoría de cada estudiante con su tutor académico para la expedición y entrega al estudiante de la credencial de prácticas en la empresa firmada y sellada y recibir información sobre las características, seguimiento y plazos de ejecución de la asignatura prácticas externas.

-3 de febrero de 2020

Presentación de los estudiantes al centro de prácticas y comienzo del periodo de prácticas externas.

-Del 17 al 28 de febrero de 2020

Primer contacto (reunión, visita, email) del tutor académico con el tutor de empresa.

-Del 2 de marzo al 13 de marzo de 2020

Reunión del estudiante con el tutor académico para llevar a cabo el seguimiento de las prácticas externas.

-Del 30 de marzo al 3 de abril 2020

Segundo contacto (reunión, visita, email) de tutor académico con el tutor de empresa para seguimiento del alumno en prácticas.

Del 20 al 24 de abril de 2020

Reunión del estudiante con el tutor académico (tutoría 3) para control y seguimiento de las prácticas, así como para la preparación de la memoria de prácticas

-Del 18 al 22 de mayo de 2020

Tercer contacto (reunión, visita, email) de tutor académico con el tutor de empresa para concluir el seguimiento y evaluar al alumno en prácticas. Entrega de las notas del tutor de empresa al tutor académico

-22 de mayo de 2020

Fin del período de prácticas en los centros de prácticas

-Del 1 al 5 de junio de 2020

Fechas límites para la entrega del proyecto/memoria final de prácticas externas por los estudiantes.

-Del 8 al 12 de junio de 2020

Reunión del estudiante con el tutor académico (tutoría 4) para la evaluación y defensa del proyecto/memoria final de prácticas externas.

-19 de junio de 2020

Fecha límite para que los tutores académicos suban las notas al aplicativo de Prácticas.

OBSERVACIONES: Las fechas indicadas en la anterior temporalización estarán sujetas a posibles cambios o variaciones motivadas prioritariamente, por causas mayores de difícil control, condiciones climatológicas /meteorológicas adversas, huelgas prolongadas, enfermedades graves u otras causas debidamente justificadas que en su caso se pudieran contemplar.

Cualquier tipo de posibles cambios de fechas que afecten a la temporalización global indicada anteriormente deberá ser estudiada y aprobada por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los que la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas ponga a su disposición.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada una de las tareas. A continuación, se muestran los resultados de aprendizajes en correspondencia/vinculación con las competencias, contenidos, actividades formativas y la evaluación de distintas tareas y actividades, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

ITINERARIO DE DOCENCIA:

Las competencias ED1, ED2, ED3, ED4 y ED5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RD1 Conocer cómo distribuir una unidad didáctica y el desarrollo de sus sesiones, dentro de la programación general de una sesión de clase.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RD2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una clase de Educación Física.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RD3 Elaborar una programación didáctica en un nivel educativo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas. Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Las competencias EE1, EE2, EE3 y EE4 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RE1 Conocer cómo elaborar una programación de entrenamiento deportivo.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RE2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión de entrenamiento deportivo o acondicionamiento físico.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RE3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO RECREACIÓN Y SALUD:

Las competencias ES1, ES2, ES3, ES4 y ES5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RR1 Conocer cómo elaborar un proyecto complementario de prácticas de actividades físicas-deportivas y recreativas en distintos ámbitos de actuación (centros educativos, centros de trabajo, barriadas, sector turístico, etc.).

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RR2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión en el ámbito del ocio y la animación y recreación de actividades físicas-deportivas.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RR3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la

asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE GESTIÓN

Las competencias EG1, EG2, EG3, EG4 Y EG5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RG1 Conocer los sistemas de planificación, organización, dirección y control de la organización en la que se desarrolla las prácticas.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RG2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos de la planificación, organización, gestión y dirección de actividades físico-deportivas en el diseño, elaboración e implementación de proyectos en distintos ámbitos profesionales (Ayuntamientos, entidades, empresas públicas o privadas, etc...)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RG3 Elaborar un proyecto de gestión deportiva en un ámbito social y económico determinado.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor académico fijará con cada estudiante 4 reuniones:

- Reunión inicial con el estudiante, Tutoría 1, del 13 al 31 de enero de 2020 para la expedición y entrega al estudiante de la credencial de prácticas en la empresa firmada y sellada y recibir información sobre las características, seguimiento y plazos de ejecución de la asignatura prácticas externas.
- Reunión del seguimiento de la práctica con el estudiante, Tutoría 2, del 16-31 de marzo de 2020
- Reunión (Tutoría 3) para control y seguimiento final de las prácticas, así como para la preparación de la memoria de prácticas.
- Reunión final (Tutoría 4) para la presentación y/o defensa de la memoria de prácticas.

A parte de estas 4 tutorías el alumno podrá concertar en cualquier momento una tutoría con su tutor académico.

Los despachos para la realización de las tutorías para cada uno de los tutores están ubicados en el

Edificio de Educacion Fisica y son los siguientes:

Cecilia Dorado García : Despacho 2.14

Javier Chavarren Cabrero: Despacho 2.14

Pedro Sosa Alsó: Despacho 1.3

Teresa Cabrera Nuez. Despacho 2.15

Atención presencial a grupos de trabajo

Reunión inicial con los estudiantes para informar de las normas comunes a seguir en el desarrollo de las prácticas externas.

Reunión mes de diciembre para elección de los centros de prácticas por orden de prelación

Atención telefónica

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente con los tutores académicos:

Cecilia Dorado 928458889.

Javier Chavarren Cabrero: 928458889.

Pedro Sosa Alsó: 928458871

Teresa Cabrera Nuez 928.45.8882

Atención virtual (on-line)

Cecilia Dorado Garcia: cecilia.dorado@ulpgc.es

Javier Chavarren Cabrero: javier.chavarren@ulpgc.es

Pedro Sosa Alsó: pedro.sosa@ulpgc.es

Teresa Cabrera Nuez: teresa.cabrera@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. David Gustavo Rodríguez Ruiz

(COORDINADOR)

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458881 **Correo Electrónico:** david.rodriquezruiz@ulpgc.es

Dr./Dra. Cecilia Dorado García

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458889 **Correo Electrónico:** cecilia.dorado@ulpgc.es

Dr./Dra. Javier Jesús Chavarren Cabrero**Departamento:** 236 - EDUCACIÓN FÍSICA**Ámbito:** 245 - Educación Física Y Deportiva**Área:** 245 - Educación Física Y Deportiva**Despacho:** EDUCACIÓN FÍSICA**Teléfono:** 928458889 **Correo Electrónico:** javier.chavarren@ulpgc.es**Dr./Dra. María Teresa Cabrera Nuez****Departamento:** 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Ámbito:** 650 - Organización De Empresas**Área:** 650 - Organización De Empresas**Despacho:** ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Teléfono:** 928458111 **Correo Electrónico:** mariateresa.cabrera@ulpgc.es**Dr./Dra. José Antonio Serrano Sánchez****Departamento:** 236 - EDUCACIÓN FÍSICA**Ámbito:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Área:** 187 - Didáctica De La Expresión Corporal**Despacho:** EDUCACIÓN FÍSICA**Teléfono:** 928458877 **Correo Electrónico:** jose.serrano@ulpgc.es